	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código: GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión: 05
			Fecha: 19/09/2025

1 OBJETIVO

Realizar los registros contables de traslados entre las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes recaudadoras y pagadoras que hacen parte de la operación y prestación de servicios de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, con el fin de llevar el control preciso de los recursos girados y recibidos en las cuentas de portafolio de la entidad, asegurando la correcta contabilización y seguimiento de los movimientos financieros.

2 ALCANCE

Inicia con la recepción del correo electrónico que contiene el número de las planillas de traslado de cuentas bancarias para el registro en el ERP de control de traslados bancarios, para cumplir con los procesos internos de la ADRES. Continúa con la validación y registro de los ID procesos y lotes de traslado en el ERP y finaliza con la remisión de un correo electrónico con el registro de los diarios al grupo de pagos y portafolio.

3 LÍDER DEL PROCEDIMIENTO


Director (a) de Gestión de los Recursos Financieros de Salud.

4 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- ✓ Las actividades descritas en este procedimiento aplican a la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud - ADRES, definiendo los responsables conforme a su estructura administrativa.
- ✓ Las Operaciones generadas en este procedimiento deben estar enmarcadas en las Política Contable de Efectivo y equivalente al efectivo.
- ✓ Este Este procedimiento, se encuentra alineado con las directrices que la ADRES ha definido dentro de la Política General de Seguridad y Privacidad de la información y el Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información, en especial con las directrices relacionadas con: Gestión de Activos de Información, Clasificación de la información, Control de acceso, respaldo y restauración de la información y Privacidad y confidencialidad de la información para lo cual: a. La asignación de perfiles en las herramientas colaborativas de la ADRES será responsabilidad del líder del proceso o el que este delegue. b. Cuando aplique, las copias de respaldo de la información que se maneje dentro de este procedimiento serán ejecutadas por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología de la Información, previa solicitud del líder del proceso, en donde se indique: que se respalda, cuando se respalda y cada cuanto se debe respaldar la información. De igual manera, es responsabilidad del líder del proceso validar que las copias realizadas se puedan restaurar y no se presente problemas de integridad de la información frente a la política de Seguridad y Privacidad de la información.


5 REQUISITOS LEGALES: Ver normograma del proceso en la página WEB de la ADRES.

6 DEFINICIONES: Ver glosario del proceso en la página WEB de la ADRES.


	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código:	GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión:	05
			Fecha:	19/09/2025

7 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO


No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
1	Recibir correo electrónico con el número de ID proceso de las planillas de traslado a contabilidad para contabilizar en el ERP.	<p>El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos - DGRFS, diariamente recibe vía correo electrónico del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros de la DGRFS, el ID proceso correspondiente a los traslados realizados, conforme con la información de las planillas suministradas por el Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión de Pagos, con el fin de ser registrados en el ERP. Los traslados provienen del siguiente procedimiento del proceso de Gestión y Pagos y:</p> <p>“Procedimiento de Traslado de Recursos a cuentas de ahorro de Portafolio” GEPR-PR24.</p>	Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos - DGRFS.	Correo electrónico con el número de ID proceso en el aplicativo de información financiera con la información de las Planillas de Traslado.
2 PC	Validar los movimientos bancarios vs el ID procesos y lotes de asiento de los traslados en el ERP.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, semanalmente realiza la validación de los ID procesos que son importados en el ERP, los cuales son emitidos por el Grupo de Gestión de Riesgos Financieros de la DGRFS con la información de las planillas y Oficios de traslado Sebra, realizados en los correspondientes días, por otra parte alimentará una Base de Datos de control la cual se valida frente a los movimientos bancarios remitidos por el Grupo Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento para posteriormente realizar el registro en ERP.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p>	Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos - DGRFS.	<p>Numero de ID proceso emitido por el Grupos de Gestión de Riesgos Financieros VS Movimientos bancarios suministrada el Grupo Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.</p> <p>Correo electrónico informando las inconsistencias para su ajuste y corrección. Base de datos de validación y control.</p>

	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código: GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión: 05
			Fecha: 19/09/2025


No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos semanalmente, realiza la validación de los ID PROCESOS con la información de las planillas de los datos de traslados recibidos por el Grupos de Gestión de Riesgos Financieros Vs la información de movimientos bancarios suministrada por el Grupo Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, a través de los siguientes procedimientos del Proceso de Gestión de Recaudos y Fuentes de Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del Recaudo MUI WEB - RIFU-PR01. • Identificación del Recaudo INTRANET - RIFU-PR02. • Identificación del Recaudo REX MIN1-MIN2 - RIFU-PR03. • Identificación del Recaudo Otros Conceptos Botón Pago REX - RIFU-PR04. • Identificación del Recaudo Proceso de Compensación. • Identificación de otros recursos para el Aseguramiento - RIFU-PR06. • Identificación del Recaudo Proceso de Restituciones - RIFU-PR07. • Identificación del Recaudo Rentas Cedidas - RIFU-PR08. <p>Esta operación se realiza con el fin de evitar registros duplicados o con datos errados.</p> <p>Este punto de control mitiga la materialización del riesgo de inexactitud y/o inoportunidad en la generación de Estados Financieros</p> <p>En caso de inconsistencia en las cifras se remitirá correo informando a los Grupos de Gestión de Riesgos Financieros y Grupo de Pagos para su verificación del ID Proceso</p>		

	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código: GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión: 05
			Fecha: 19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>informado, de lo contrario se registra en el ERP.</p> <p>¿Se presenta inconsistencias entre los movimientos bancarios vs los ID procesos de traslados?</p> <p>No: Se procede a realizar la actividad No. 3 registro del Lote.</p> <p>SI: Se remite correo electrónico a los Grupos de Gestión de Riesgos Financieros y el de Pagos, informando la inconsistencia presentada para los ID procesos remitidos, posterior al ajuste dirigirse a la actividad No 1.</p>		
3	Registrar el lote de traslado en el aplicativo de información financiera.	<p>El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos una vez realizada la validación del número de ID proceso de traslado vs el movimiento bancarios procede a importar la información de las planillas informadas en el ID PROCESO y realizar el registro del lote en el ERP, actividad que se genera ingresando al módulo Contabilidad General en la opción Asientos, Gestionar Asientos y en la columna lote de asientos se filtra por el lote de asiento o ID proceso emitido por el Grupos de Gestión de Riesgos Financieros.</p> <p>Como salida se cuenta con el número de comprobante contable.</p>	Gestor de Operaciones o responsable del Grupo Gestión Contable y Control de Recursos - DGRFS.	Numero de Registro del lote en el aplicativo de información financiera.
4 PC	Validar el lote de asiento de traslado en el aplicativo de información financiera vs movimiento bancario.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, una vez realizada la contabilización del lote de asiento de traslado en el ERP, procede a validar la consistencia de la información entre el registro del lote de asientos en el ERP vs Movimiento</p>	Gestor de Operaciones o responsable del Grupo Gestión Contable y Control de Recursos - DGRFS.	Comunicación vía correo al Grupo de Gestión de Pagos y Portafolio para ajuste y revisión.


	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código: GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión: 05
			Fecha: 19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>Bancarios, el cual posteriormente será informado al Grupos de Gestión de Riesgos Financieros.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, procede a validar la consistencia de la información entre registro del lote de asiento en el ERP vs Movimientos Bancarios, acción que se realiza verificando que el lote de asiento registrado coincida tanto con los movimientos bancarios como con el traslado generado, lo anterior con el fin de verificar la razonabilidad de la información.</p> <p>Este punto de control mitiga la materialización del riesgo de inexactitud y/o inoportunidad en la generación de Estados Financieros</p> <p>¿Se presentan inconsistencias entra el diario vs los movimientos Bancarios?</p> <p>Si. En caso de inconsistencia en la veracidad de las cuentas o de las cifras, se comunica vía correo al Grupo de Gestión de Riesgos Financieros de la DGRFS.</p> <p>No. En caso contrario se emite correo electrónico con el registro del lote de asiento al Grupos de Gestión de Riesgos Financieros.</p> <p>Como evidencia se presenta el correo electrónico.</p>		Correo electrónico Informando el registro del lote de asiento.
5	Remisión de correo electrónico con el registro de los lotes en aplicativo de	El Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos procede a remitir un correo electrónico con la confirmación del registro del lote de asientos en el ERP de los traslados informados por el	Gestor de Operaciones o responsable del Grupo de Gestión Contable y Control de	Remisión de Correo electrónico informando el lote de asientos

	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código: GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión: 05
			Fecha: 19/09/2025

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
	información financiero.	Gestor de Operaciones o responsable del Grupos de Gestión de Riesgos Financieros. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Recursos - DGRFS.	de la contabilización.

8 CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha	Descripción del cambio	Asesor del proceso
01	07 de febrero de 2018	Versión inicial.	Diana Esperanza Torres
02	23 de abril de 2019	Actualización del manual operativo de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Se referencia la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sector Público – NICSP y las Políticas de Contabilidad aprobadas por la Junta Directiva.	Norela Briceño Bohórquez
02	18 de junio de 2020	Se cambia el código del proceso, de acuerdo con la actualización del mapa de procesos de la entidad. Esto no modifica la versión del documento.	Diana Esperanza Torres Rodríguez
03	30 de octubre de 2023	Se excluye la base de datos de control de traslados lo anterior dado que es una base obsoleta, se elimina la actividad de analizar las cuentas contables definidas en el PUC y se ajustan las actividades y puntos de control de acuerdo con el proceso ejecutado actualmente.	Diana Esperanza Torres Rodríguez
04	29 de diciembre de 2023	Se excluye la base de datos de control de traslados lo anterior dado que es una base obsoleta, se elimina la actividad de analizar las cuentas contables definidas en el PUC y se ajustan las actividades y puntos de control de acuerdo con el proceso ejecutado actualmente.	Diana Torres Rodríguez
05	19 de septiembre de 2025	Se ajusta la redacción en la descripción de las actividades, teniendo en cuenta el desarrollo del procedimiento con el cambio del ERP Dynamics AX por ERP Oracle. No implica reducción de cantidad de actividades con relación a la versión anterior (4) del presente procedimiento. Se ajusta la descripción de la actividad 2 PC teniendo en cuenta la validación y emisión del correo. Se ajusta documento de conformidad al manual de Imagen visual de la entidad MIV 2025 y de acuerdo con la plantilla diseñada para procedimientos que se encuentra en Eureka.	Ana Yusely Torres - Nancy Esperanza Villamil

	PROCESO	GESTION Y PAGO DE RECURSOS	Código: GEPR-PR09
	FORMATO	PROCEDIMIENTO VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TRASLADOS BANCARIOS Y SEBRA	Versión: 05
			Fecha: 19/09/2025

9 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>Bryan Steven Lopez Garzon</p> <p>Contratista del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos. Dirección de Gestión de los de Recursos Financieros de Salud</p>	<p>María Margarita Bravo Robayo</p> <p>Coordinadora del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos. Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud.</p>	<p>Carmen Rocio Rangel Quintero</p> <p>Directora de Gestión de los Recursos Financieros de Salud</p>